ANÁLISIS DEL SECTOR

La Institución Educativa Distrital Técnica para el Desarrollo del Talento Humano requiere el suministro de materiales y adecuación de la cancha deportiva de la institución, que comprende la preparación de la superficie, la pintura y la demarcación de la cancha, con el propósito de contar con un escenario deportivo seguro y en buen estado.

PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026

En desarrollo de lo señalado en el artículo 25, numerales 7 y 12, de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, y en concordancia con los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, los siguientes son los estudios y documentos previos del objeto a contratar, observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, de tal manera que se ajusten a los estándares recomendados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para luchar contra la manipulación en la contratación pública.

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La preparación de la superficie (limpieza, retiro de residuos, raspado de pintura deteriorada y resanes) es indispensable para garantizar la adherencia y durabilidad de la nueva pintura.

La pintura debe ser apropiada para superficies deportivas (tipo tráfico o acrílica deportiva), resistente al desgaste, a la intemperie y antideslizante, aplicada en las capas necesarias para un acabado uniforme.

La demarcación debe realizarse con medidas y colores que permitan diferenciar las líneas de juego de las disciplinas practicadas en la institución.

Los trabajos deben ejecutarse con personal idóneo, aislando el área de trabajo y respetando los tiempos de secado antes de habilitar el escenario.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	1	Servicio	**Preparación y adecuación de la superficie**	Limpieza general, retiro de residuos, raspado de pintura deteriorada, resanes menores y acondicionamiento de la superficie para recibir los materiales de acabado.
2	1	Lote	**Suministro de materiales para adecuación**	Pinturas, imprimantes, materiales de resane, disolventes compatibles, rodillos, brochas, cinta de enmascarar y demás insumos necesarios para la ejecución de los trabajos.
3	1	Servicio	**Aplicación de pintura de la cancha**	Suministro y aplicación de pintura apropiada para superficies deportivas, incluyendo preparación, aplicación de las capas necesarias y acabados uniformes.
4	1	Servicio	**Demarcación de la cancha deportiva**	Trazado y pintura de líneas de juego, delimitaciones y señalización de las áreas deportivas, de acuerdo con las disciplinas practicadas en la institución.
5	1	Servicio	**Mano de obra, acabados y limpieza final**	Labores complementarias, revisión de acabados, correcciones menores y limpieza del área intervenida para su entrega en condiciones adecuadas de uso.

3. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La actividad económica está dividida en sectores económicos: primario o agropecuario, secundario o industrial, y terciario o de servicios. Teniendo en cuenta el objeto contractual, lo ubicaremos en el **Sector Terciario – servicios de mantenimiento y adecuación**, con un componente de suministro de materiales.

4. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

En Barranquilla existe una amplia oferta de personas naturales y pequeñas empresas dedicadas a la pintura, demarcación y adecuación de escenarios deportivos, así como de distribuidores de pinturas y materiales, lo que permite la pluralidad de oferentes y precios competitivos.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE LA OFERTA

Para establecer el valor estimado se consideraron los contratos similares celebrados con anterioridad por la institución y por otras entidades estatales, así como cotizaciones del mercado local. Los bienes y servicios están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) así:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72151300	Servicios de pintura y colocación de papel de colgadura (pintura de la cancha)
31211500	Pinturas y bases (suministro de pinturas e imprimantes)
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones (preparación de superficie y resanes)

6. DEL RIESGO Y CÓMO MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se identifican los siguientes riesgos, su estimación y asignación:

TIPO DE RIESGO	MAGNITUD	PROBABILIDAD	CONTRATISTA	ENTIDAD
Cambio o variación de políticas gubernamentales y expedición de normas jurídicas.	Grave	Ocasional	X	X
Variación en los precios de pinturas y materiales.	Leve	Posible	X	
Retrasos por lluvias que impidan la aplicación o el secado de la pintura.	Moderado	Posible	X	
Mala calidad de los materiales o desprendimiento prematuro de la pintura.	Moderado	Ocasional	X	
Accidentes de trabajo o afectación a estudiantes por no aislar el área.	Moderado	Improbable	X	
Uso del escenario antes del tiempo de secado recomendado.	Menor	Ocasional		X
Demoras en los pagos al contratista.	Grave	Ocasional		X

Elaborado en Barranquilla, a los once (11) días del mes de septiembre de 2026.

CELIA PEREZ MERCADO
C.C. No. 22.663.836 de Ponedera (Atlántico)
Rectora